

ASUNTO: INVITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

PCA PERFORACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

CALLE 22 TAB EXTERIOR 11509, INTERIOR 33

LOCALIDAD DE CONKAL, MUNICIPIO DE YUCATÁN

PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, por este conducto, tengo a bien invitarlo a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa, para la contratación de la obra Pública, cuya descripción y número se indica a continuación:

AD-OP-IFEQROO-FAM-003-2025

(B006) CONSTRUCCIÓN EN EL PREESCOLAR AGUSTÍN MELGAR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHIQUILÁ DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En tal virtud, se le concede hasta la fecha y hora indicadas a fin de que presente ante este Instituto, su cotización (Presupuesto de Obra) acompañada de los documentos legales indicados; para lo cual, se le anexa el Catalogo de Concepto y la información técnica complementaria para la preparación de la misma.

1. FECHA Y HORARIO DE PRESENTACIÓN.

06 DE MARZO DE 2025 A LAS 15:00 hrs., en las oficinas del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento de la Dirección de Planeación de este Instituto en horas hábiles de oficina.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

(B006) CONSTRUCCIÓN EN EL PREESCOLAR AGUSTÍN MELGAR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHIQUILÁ DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	19 DE MARZO DE 2025 AL 17 DE ABRIL DE 2025	30 DN
---	---	-------

3. ANTICIPOS. - Para la realización de los trabajos, este Instituto No otorgara anticipo.



4. ORIGEN DE LOS RECURSOS. - Los recursos corresponden al Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Remanentes del Convenio de Coordinación para la Potenciación de Nivel Básico 2024.

5. CONTRATACIÓN

Contrato a precios Unitarios por unidad de Conceptos terminado. (Se anexa Modelo de Contrato)

6. GARANTIAS. -

Garantías de Cumplimiento.- Fianza equivalente al 10% del monto total contratado.

Fianza de anticipo. - No aplica

Garantía de Vicios ocultos. Fianza equivalente al 10% del monto final del contrato.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se anexa lineamientos para la Integración a la propuesta de forma presencial.

8. PAGO

El pago será mediante estimaciones mensuales o pago único, según se requiera, previa revisión y verificación del supervisor correspondiente.

Una vez evaluada su cotización, si su propuesta cumple a las exigencias internas legales y es elegida para la adjudicación del contrato, el Instituto emitirá un Dictamen en el cual se fijarán los montos a contratar, el anticipo, las fechas de inicio y terminación de los servicios, y demás condiciones a considerar en el contrato según sea el caso.

Cabe aclarar, que, si pasado el plazo concedido no cumpliera con la entrega de su propuesta, este Instituto, sin responsabilidad alguna, tendrá por no aceptada la presente invitación; lo mismo ocurrirá si la propuesta no reúne las exigencias legales internas.



Sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Chetumal, Quintana Roo., a 26 de febrero de 2025.



ING. AARON/EDGARDO AGUILAR SAENZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

C.c.p.- Ismael Caamal Castillo.- Titular del Órgano Interno de Control del IFEQROO.

C.c.p.- Carlos Daniel Vázquez Castillo. - Jefe del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento del IFEQROO.

AACJ/CDVC/Mcf

RECIBI

EMPRESA: _____

NOMBRE: _____

FIRMA: _____